



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Actividades y competencias de los Talleres de Matemática, Física y Astronomía -EX-  
2022-00341767- -UN  
C-ME#CNM

---

Córdoba, 9 de mayo de 2022

#### **VISTO:**

La participación de estudiantes del Colegio Nacional de Monserrat en actividades y competencias de Matemática, Física y Astronomía a cargo de la Profesora GIGENA BASUALDO, MARÍA NOEL (Legajo N° 38.547), en el transcurso del corriente año, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que nuestros estudiantes han participado en instancias colegiales, intercolegiales, zonales regionales, provinciales, nacionales e internacionales de distintas olimpiadas desde hace más de 14 años obteniendo en numerosas oportunidades distinciones en dichos certámenes.

Que es necesario solventar gastos varios (traslados, estadías, inscripción, etc.) ocasionados por estas actividades que el Colegio cubre habitualmente en forma parcial.

Que la Asociación Cooperadora del Colegio y estudiantes involucrados con sus familias atienden también parte de los costos de las actividades para cual realizan diversas actividades colaborativas a tal fin.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

#### **RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar la participación del estudiantado del Colegio en las actividades de los Talleres de Matemática Física y Astronomía detalladas en el Anexo 1 durante el año 2022 y en las instancias que de ellas se habiliten.

Art. 2º.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio disponer de los medios

necesarios para solventar hasta un tercio del total de los gastos ocasionados por dichas actividades según las disposiciones vigentes.

Art. 3°.- Solicitar que se consideren las inasistencias ocasionadas por tal actividad como no computables y la reprogramación de trimestrales o evaluaciones si esto fuere necesario para estudiantes participantes.

Art. 4°.- Protocolícese, publíquese y archívese.